	ACTA No.1		
COMITÉ DE CONTRATACION			
CIUDAD Y FECHA: Barranquilla, 17 enero de 2024.	**HORA DE INICIO: 5:00 p.m.**	**HORA FIN: 05: 30 p.m.**	
LUGAR: Subdirección	**CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN**		

TEMAS: ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO UN ESPACIO FÍSICO, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE-CAFETERÍA OFRECIENDO VENTA DE ALMUERZOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A LOS APRENDICES, FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y DEMÁS USUARIOS DE LA ENTIDAD, UBICADO EN EL COMPLEJO INDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO, UBICADA EN LA CALLE 30 NRO 3E - 164, BARRANQUILLA ATLANTICO.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Estudio general de la viabilidad de la contratación.
2. Deliberación y emisión de la favorabilidad de la contratación.
3. Revisión y aprobación del Acta de Reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Estudio general de la viabilidad de la contratación.

Los miembros del comité de contratación proceden a:

- ✓ Verificar la coherencia e integridad de los estudios previos para los procesos realizados bajo la modalidad de licitación Pública y para la compra o suministro de materiales de formación.
- ✓ Solicitar informes o requerir información sobre los procesos de contratación, respecto de su Planeación, trámite, y suscripción.
- ✓ Realizar las recomendaciones y modificaciones a que haya lugar de los estudios previos que presenten las áreas técnicas interesadas en realizar la contratación a su consideración, de conformidad con lo establecido en el Estatuto General de Contratación y las directrices que sobre la materia se impartan desde la Dirección General.
- ✓ Verificar que la modalidad de contratación por la que se pretende realizar la contratación sea acorde con la necesidad del centro, procurando la observancia y aplicación de los principios de la contratación estatal.

- ✓ Verificar la coherencia e integridad de los estudios previos para los procesos realizados bajo las diferentes modalidades de contratación estatal establecidas por la normatividad colombiana.

- ✓ Cuando se trate de compra o suministro de materiales de formación este comité deberá justificar la modalidad de selección que se empleará, para lo cual se levantará un acta por parte del comité en la cual se justifique la contratación y la modalidad a través de la cual se llevará a cabo el proceso de selección.

2. Deliberación y emisión de la favorabilidad de la contratación.

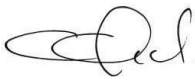
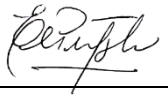
Los miembros del comité deliberaron y en consenso determinan como favorable la viabilidad para la contratación objeto de la reunión y se define como modalidad de selección de contratación directa de conformidad a lo estipulado en el numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, la cual estable como una de las modalidades de selección de Contratación Directa, a su vez señala el articulo 2º de la mencionada ley, cuando procede esta *modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos: **(…) i) El arrendamiento o adquisición de inmuebles**."*

Por lo cual se da viabilidad para apertura del proceso para la ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO UN ESPACIO FÍSICO, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE-CAFETERÍA OFRECIENDO VENTA DE ALMUERZOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A LOS APRENDICES, FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y DEMÁS USUARIOS DE LA ENTIDAD, UBICADO EN EL COMPLEJO INDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO, UBICADA EN LA CALLE 30 NRO 3E - 164, BARRANQUILLA ATLANTICO.

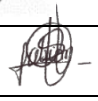
CONCLUSIONES

3. En atención al principio de Celeridad de la contratación pública, y bajo la modalidad de selección de **Contratación Directa**, el comité de contratación decidió elaborar, revisar y firmar el acta al final de cada sesión.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dorys Esther del Toro Ruiz	Subdirectora	
Carlos Alveiro Giraldo Ceballos	Coordinador Grupo de apoyo administrativo Intercentros	
Andres Mauricio Aguirre Antolinez	Funcionario designado por el subdirector/ secretario técnico.	
Elkin Pertuz Rada	Funcionario designado por el subdirector/ secretario técnico.	

INVITADOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jaime Alberto Julio Perdomo	Apoyo jurídico	
Fabian Conrado Sarabia	Apoyo al proceso de compras	

GD-F-007 V01